

ANEXO I

MOTIVOS DE SANCIONES

- El horario para retirar la ropa sucia para su proceso de lavado debe ser por la mañana entre 09:00 y 13:00 hs en días hábiles o feriados según la necesidad del complejo.
- La ropa limpia debe ser presentada en bolsas sin excepción, no más de 5 prendas por bolsa.
- Para entregar la ropa limpia se debe realizar en un máximo de 24 hs (por la mañana entre 09:00 y 11:00 hs en días hábiles o feriados según la necesidad por el periodo de TREINTA (30) días aproximada mente a partir de la orden compra.
- La solicitud de lavado en temporada alta es de 4 o 5 veces por semana, según alojamientos dados.
- La ropa debe ser presentada sin manchas, ni roturas y en su totalidad entregada, de haber un faltante o no cumplir con lo anterior mencionado deberá abonar el importe del bien.
- La ropa enviada y recibida será controlada, se llevara un registro con firma de ambos interesados (quien envía y quien recibe).
- Se debe presentar seca, limpia y planchada según se solicita en especificación técnica.



CP RODA WALTER OSCAR
AUX. DIVISION HOTELERIA